



En el Día Internacional de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre

Jornada en directo/por Streaming (acceso en la web de cada entidad)

SACA DE CASA TU ESPÍRITU CRÍTICO: AHORA MÁS QUE NUNCA DDHH

En el Día internacional de los Derechos Humanos, Alboan, Aletu, Amnistia Internacional, Bizitegi, Fekoar, Federación de Asociaciones Vecinales de Bilbao y Ongi Etorri Errefuxiatuak organizan una Jornada **“SACA DE CASA TU ESPÍRITU CRÍTICO: AHORA MÁS QUE NUNCA DDHH”**, el **10 de diciembre a las 18.30 horas** que podrá seguirse íntegramente **por streaming** (se podrá acceder desde la web de cada entidad).

La Jornada consistirá en dos mesas redondas en las que participaremos las siete organizaciones que llevamos años trabajando conjuntamente, con el objetivo de analizar cómo ha sido este año en torno a los DDHH, lo que ha supuesto esta pandemia con los colectivos que trabajamos y la incidencia política,.. que estamos realizando. Todo esto combinado con: performance, txalaparta, Francis (de Doctor Deseo) y Sudurkeriak Sorkuntza Taldea.

Alboan, Aletu, Amnistia Internacional, Bizitegi, Fekoar, Federación de Asociaciones Vecinales de Bilbao y Ongi Etorri Errefuxiatuak hemos venido impulsando desde hace años la celebración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos para hacer una llamada a revitalizar el compromiso de su cumplimiento. A pesar del tiempo transcurrido desde su promulgación el 10 de Diciembre de 1948, su contenido sigue sin cumplirse, cuando no es gravemente vulnerado. En la base de la Declaración estaba el propósito de construir una sociedad en la que a todos los seres humanos se les garantice la oportunidad de ser personas, capaces de decidir libremente sobre sus vidas y llevar a cabo su proyecto de futuro. Para ello se proclaman los derechos, porque cumplir ese objetivo no puede dejarse a la libre voluntad de un gobierno o de una persona. Es un derecho que lleva cada ser humano, que debe ser reclamado y convertido en realidad.

Conseguir la dignidad de cada persona no puede ser una aventura aislada. Es, por encima de todo, un compromiso y una responsabilidad de la sociedad, un esfuerzo colectivo. Hacer una lectura individual de los Derechos Humanos supone negar la responsabilidad colectiva. Sólo podrán hacerse efectivos desde la convicción de que los Derechos Humanos son una tarea común. El artículo 1 dice: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.” La convicción de que la fraternidad es la referencia para construir una sociedad justa es la raíz de los derechos humanos.

Y esa fraternidad tiene que extenderse a todo el planeta. Puede parecer algo demasiado extraño y grande, pero tenemos que empezar por comprender que ese gran mundo sólo existe a través de pequeños mundos. El mundo no será el mismo si nuestro pequeño mundo cambia, y

nuestro pequeño mundo empieza a cambiar cuando cambian nuestras actitudes. Cuanto más fraternales seamos en nuestro ambiente pequeño, más fraternal hacemos nuestra sociedad local y así construimos un mundo distinto.

La lucha por los Derechos Humanos es también una lucha por el cambio en las estructuras sociales responsables de la producción de sufrimiento humano injusto. Necesitamos ejercer una ciudadanía crítica que demande a las instituciones los cambios necesarios para que esa fraternidad no se quede en una actitud individual, sino que se convierta en una política pública que no deje en la estacada a las personas que ahora están desprotegidas.

Este aniversario tiene una connotación especial en 2020 ante la crisis provocada por la pandemia del COVID 19, que ha puesto al descubierto otra crisis como es el compromiso con los cuidados a las personas y la responsabilidad social de su cumplimiento. De nuevo, las personas más vulnerables sanitaria y socialmente sufren de manera especial sus efectos. La pandemia muestra los límites y contradicciones del propio sistema y se vislumbra un debilitamiento de la cohesión social y abandono y discriminación de las personas más vulnerables.

Tal vez lo que marca más nuestro tiempo y la debilidad de los Derechos Humanos sean las desigualdades, que han alcanzado dimensiones preocupantes en las últimas décadas. Lo decisivo es que la desigualdad es el principio de la exclusión, de las nuevas formas de exclusión. Partir de la negación de toda exclusión es el principio de una forma de definir lo humano. Crear una comunidad humana es abrir los espacios y ofrecer las oportunidades para que el futuro sea cada vez más el resultado de múltiples aportaciones interconectadas e interdependientes.

Las tremendas consecuencias de la pandemia de la COVID-19 nos obliga a redoblar los esfuerzos para crear un mundo más justo e inclusivo. Eso supone hacer frente a las amenazas que ponen en peligro las vidas de las personas y a toda propuesta que suponga aumentar las desigualdades. Construir un futuro resiliente y sostenible exige que actuemos, desde el nivel personal hasta el mundial. Necesitamos un discurso nuevo y esperanzador que sea capaz de responder a los nuevos desafíos y ofrecer ilusión y esperanza para que más personas se sumen a la lucha por un mundo más justo. Es el tiempo de acordar como comunidad humana, como sociedad, qué valores y virtudes debemos cuidar, proteger, desarrollar y crear. Y los Derechos Humanos constituyen una referencia para llevar adelante esa tarea.

Ninguna sociedad puede vivir sin esta esperanza como ninguna persona puede vivir sin fantasía, esperanza o ilusiones. Por eso os convocamos a que este próximo 10 de Diciembre recordemos la Declaración para lanzar nuestra voz, convencidos y convencidas de que la palabra es el arma que defiende la vida. No es posible callar. No debemos callar. Sin la voz, la dignidad está prescrita. Hablemos alto y fuerte.